



ACTA NUMERO: 25 (VEINTICINCO)

ACTA DE SESION DE PLENO ORDINARIA, CELEBRADA POR EL INSTITUTO SONORENSE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES.-.....

--- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 (DOCE) horas del día jueves 26 (VEINTISEIS) de octubre de 2017 (DOS MIL DIECISIETE) se da inicio a la sesión pública del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en las instalaciones del mismo, ubicadas en calle Dr. Hoeffler No. 65 y Calle Bravo, Colonia Centenario, misma que fue debidamente convocada con fecha 25 (VEINTICINCO) de octubre de 2017 (DOS MIL DIECISIETE) para celebrarse a las 12:00 (DOCE) horas, acto seguido, el Secretario Técnico, Alan Garcia Cordova, hace referencia al orden del día, tal y como quedó establecida en la convocatoria correspondiente, procede en primera instancia a tomar lista de asistencia para lo cual se hace constar lo siguiente: -----

- LIC. MARTHA ARELY LÓPEZ NAVARRO ----- Presente -----
- LIC. ANDRES MIRANDA GUERRERO ----- Presente -----
- LIC. FRANCISCO CUEVAS SAENZ ----- Presente -----

--Se declara el quórum legal para sesionar y enseguida en cumplimiento al segundo punto del orden del día, La comisionada presidente, Lic. Martha Arely López Navarro, procede a someter a votación la aprobación del orden del día planteado consistente en el desahogo de los siguientes puntos: -----

- 1.-Lista de asistencia y declaración de quorum.-- -----
- 2.-Aprobación del Orden del día.- -----
- 3.-Análisis y aprobación de acuerdos tomados en acta anterior.- -----
- 4.-Análisis y aprobación de solventación de observaciones de la cuenta pública 2016.- ----
- 5.-Asuntos Generales.- -----
- 6.-Clausura de la sesión. -----

--- La Comisionada Presidente, Lic. Martha Arely López Navarro, pregunta al Consejo General si desean enlistar algún tema para asuntos generales, acto seguido, los comisionados Francisco Cuevas Sáenz y Andrés Miranda Guerrero, manifiestan no tener asuntos que tratar en asuntos generales, la Comisionada Presidente

[Handwritten signature]
1

[Handwritten signature]



Lic. Martha Arely López Navarro, manifiesta su deseo de inscribir un punto en asuntos generales, relativo a Honorarios Fiscales.

-- Así mismo el Consejo General aprueba por unanimidad de votos el orden del día.

-- Acto seguido, en desahogo del punto tres del orden del día, relativo al análisis y aprobación de los acuerdos tomados en el acta anterior, el Consejo General aprueba por unanimidad de votos, los acuerdos tomados en acta anterior.

--- Acto seguido, en desahogo del punto número cuatro del orden del día, relativo al Análisis y aprobación de solventación de observaciones de la cuenta pública 2016.- En este punto la Comisionada Presidente Lic. Martha Arely López Navarro, le dá el uso de la voz a la Directora Administrativa Lizbeth González, quien expone lo siguiente: En atención al oficio OFICINA DEL AUDITOR MAYOR/AAE/AJ/3023/2017, notificado el día 12 de septiembre del presente año a este instituto, en la cuales nos entregan las observaciones correspondientes a la cuenta pública 2016, a continuación, le presento la cabal atención dichas observaciones:

Observación:

1. En el informe relativo al Cuarto Trimestre de 2016, no se manifestaron las justificaciones, así como el impacto que tendrá en la estructura programática, en relación con las modificaciones al presupuesto original de ciertas partidas reportadas en el formato ETCA-II-11-D denominado "Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Partida del Gasto", como se describe a continuación: (Se anexa tabla en archivo adjunto)

Partida	Concepto	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Verificación
11201	Sueldos	\$ 1,728,614	\$ 2,088,744	\$ 360,130
11206	Riesgo Laboral	1,580,187	2,266,200	706,013
11207	Ayuda para Habitación	372,760	604,177	201,417
11210	Ayuda para energía eléctrica	301,840	336,118	134,278
11201	Primas vacacionales	316,844	613,822	197,778
11202	Circonvención por fin de año	448,783	1,188,882	700,099
11203	Asistencia al personal de confianza	8,332,578	8,782,278	419,643
11204	Asistencia para servicios a corto plazo	18,123	26,228	10,103
11208	Otros prestaciones de Seguridad Social	534,891	666,178	327,487
14201	Cuentas al FOMESTERON	273,768	448,877	199,176
14202	Pagos de deudas, pensiones y jubilaciones	616,562	1,036,848	423,086
20901	Otros prestaciones	1,304,091	1,951,228	657,138
21201	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	344,235	191,628	-150,576
21202	Materiales y útiles de impresión y reproducción	28,000	178,277	153,277
21203	Materiales y útiles para el procesamiento de Egresos y Gastos en materia	187,804	39,860	-117,954
23401	Partidas y Accesorios Repuestos de equipo de cómputo y tecnologías de la información	100,000	18,771	-81,229
31401	Energía eléctrica	65,000	44,614	-20,386
32201	Arrendamiento de edificios	758,376	688,210	-131,824
33101	Comunicaciones, de contabilidad, auditarías y relacionadas	720,000	1,071,898	301,898
36101	Equipos por radio, telefonía	500,000	1,266,285	766,285
37101	Partes de auto	200,000	277,820	77,820
37501	Viáticos en el país	820,000	3,034,120	414,180
38101	Costos de operación	240,000	478,662	238,662
38201	Compras y convenios	370,114	717,811	347,697
51101	Miembros de juntas y comités	113,000	80,284	-32,716
51201	Miembros de juntas y comités	30,000	0	-30,000
51501	Otros honorarios	2,080,000	147,418	-1,932,582
52301	Compras fotográficas y de video	16,000	25,406	20,406
55501	Equipos de comunicación y telecomunicación	1,097,066	0	-1,097,066



Solventación:

1.- Respecto a la observación numero 1 le señalo que por error involuntario no se presentó la justificación e impacto de cada una de las variaciones en las partidas por lo cual se explica las variaciones respecto a su original asignado contra el modificado como se muestra al 31 de diciembre del 2016

1000 servicios Personales

Partida: 11301

Concepto: Sueldo

Asignación Original: \$1,759,614

Asignación Modificada: \$2,089,744

Variación: \$390,130

Motivo de modificación e impacto: En lo que respecta a esta partida el recurso asignado originalmente al último trimestre mostraba en sus avances presupuestales la necesidad de otorgar mayor suficiencia presupuestal para cubrir el cierre del ejercicio, por lo cual, se disminuyeron otras partidas del gasto para garantizar la suficiencia presupuestal en la partida de sueldos, situación que no tiene impacto negativo en la estructura programática que requiere el Instituto para su operación.

Partida: 11306

Concepto: Riesgo Laboral

Asignación Original: \$1,585,187

Asignación Modificada: \$2,286,200

Variación: \$701,013

Motivo de modificación e impacto: En lo que respecta a esta partida el recurso asignado originalmente al último trimestre mostraba en sus avances presupuestales la necesidad de otorgar mayor suficiencia presupuestal para cubrir el cierre del ejercicio, por lo cual, se disminuyeron otras partidas del gasto para garantizar la suficiencia presupuestal en la partida de sueldos, situación que no tiene impacto negativo en la estructura programática que requiere el Instituto para su operación.

Partida: 11307

Concepto: Ayuda Habitación

Asignación Original: \$302,760

Asignación Modificada: \$504,177

Variación: \$201,417

Motivo de modificación e impacto: En lo que respecta a esta partida el recurso asignado originalmente al último trimestre mostraba en sus avances presupuestales la necesidad de otorgar mayor suficiencia presupuestal para cubrir el cierre del ejercicio, por lo cual, se disminuyeron otras partidas del gasto para garantizar la suficiencia presupuestal en la partida de sueldos, situación que no tiene impacto negativo en la estructura programática que requiere el Instituto para su operación.

Partida: 11310

Concepto: Ayuda para energía eléctrica

Asignación Original: \$201,840

Asignación Modificada: \$336,118

Variación: \$134,278

Motivo de modificación e impacto: En lo que respecta a esta partida el recurso asignado originalmente al último trimestre mostraba en sus avances presupuestales la necesidad de otorgar mayor suficiencia presupuestal para cubrir el cierre del ejercicio, por lo cual, se disminuyeron otras partidas del gasto para garantizar la suficiencia presupuestal en la partida de sueldos, situación que no tiene impacto negativo en la estructura programática que requiere el Instituto para su operación.

Partida: 13201

Concepto: Prima de vacaciones y Dominical

Asignación Original: \$315,844

Asignación Modificada: \$513,622

Sesión Administrativa 26 de octubre de 2017

Acta Numero 25

3



Variación: \$197,778

Motivo de modificación e impacto: En lo que respecta a esta partida el recurso asignado originalmente al último trimestre mostraba en sus avances presupuestales la necesidad de otorgar mayor suficiencia presupuestal para cubrir el cierre del ejercicio, por lo cual, se disminuyeron otras partidas del gasto para garantizar la suficiencia presupuestal en la partida de sueldos, situación que no tiene impacto negativo en la estructura programática que requiere el Instituto para su operación.

Partida: 13202

Concepto: Aguinaldo o Gratificación por fin de año

Asignación Original: \$449,782

Asignación Modificada: \$1,199,862

Variación: \$750,080

Motivo de modificación e impacto: En lo que respecta a esta partida el recurso asignado originalmente al último trimestre mostraba en sus avances presupuestales la necesidad de otorgar mayor suficiencia presupuestal para cubrir el cierre del ejercicio, por lo cual, se disminuyeron otras partidas del gasto para garantizar la suficiencia presupuestal en la partida de sueldos, situación que no tiene impacto negativo en la estructura programática que requiere el Instituto para su operación.

Partida: 13403

Concepto: Estímulos al personal de confianza

Asignación Original: \$5,332,576

Asignación Modificada: \$5,752,219

Variación: \$419,643

Motivo de modificación e impacto: En lo que respecta a esta partida el recurso asignado originalmente al último trimestre mostraba en sus avances presupuestales la necesidad de otorgar mayor suficiencia presupuestal para cubrir el cierre del ejercicio, por lo cual, se disminuyeron otras partidas del gasto para garantizar la suficiencia presupuestal en la partida de sueldos, situación que no tiene impacto negativo en la estructura programática que requiere el Instituto para su operación.

Partida: 14104

Concepto: Asignación para préstamos a corto plazo

Asignación Original: \$18,133

Asignación Modificada: \$28,238

Variación: \$10,105

Motivo de modificación e impacto: En lo que respecta a esta partida el recurso asignado originalmente al último trimestre mostraba en sus avances presupuestales la necesidad de otorgar mayor suficiencia presupuestal para cubrir el cierre del ejercicio, por lo cual, se disminuyeron otras partidas del gasto para garantizar la suficiencia presupuestal en la partida de sueldos, situación que no tiene impacto negativo en la estructura programática que requiere el Instituto para su operación.

Partida: 14106

Concepto: Otras prestaciones de seguridad social

Asignación Original: \$634,691

Asignación Modificada: \$992,178

Variación: \$357,487

Motivo de modificación e impacto: En lo que respecta a esta partida el recurso asignado originalmente al último trimestre mostraba en sus avances presupuestales la necesidad de otorgar mayor suficiencia presupuestal para cubrir el cierre del ejercicio, por lo cual, se disminuyeron otras partidas del gasto para garantizar la suficiencia presupuestal en la partida de sueldos, situación que no tiene impacto negativo en la estructura programática que requiere el Instituto para su operación.

Partida: 14201

Concepto: Cuóta al FOVISSSTESON

Sesión Administrativa 26 de octubre de 2017

Acta Numero 25

4



Asignación Original: \$278,798
Asignación Modificada: \$468,977
Variación: \$190,179

Motivo de modificación e impacto: En lo que respecta a esta partida, se requirió disminuir su original asignado debido a que al último trimestre del ejercicio el recurso asignado originalmente a diversas partidas como 11301,14108,14403 mostraba en sus avances presupuestales la necesidad de otorgar mayor suficiencia presupuestal para cubrir el cierre del ejercicio, por lo cual, se disminuyó presupuesto a partidas del gasto como la presente

Partida: 14301
Concepto: Pagas de defunción, pensiones y jubilaciones
Asignación Original: \$616,562
Asignación Modificada: \$1,039,648
Variación: \$423,086

Motivo de modificación e impacto: En lo que respecta a esta partida el recurso asignado originalmente al último trimestre mostraba en sus avances presupuestales la necesidad de otorgar mayor suficiencia presupuestal para cubrir el cierre del ejercicio, por lo cual, se disminuyeron otras partidas del gasto para garantizar la suficiencia presupuestal en la partida de sueldos, situación que no tiene impacto negativo en la estructura programática que requiere el Instituto para su operación.

Partida: 15901
Concepto: Otras prestaciones
Asignación Original: \$1,394,091
Asignación Modificada: \$41,951,229
Variación: \$557,138

Motivo de modificación e impacto: En lo que respecta a esta partida el recurso asignado originalmente al último trimestre mostraba en sus avances presupuestales la necesidad de otorgar mayor suficiencia presupuestal para cubrir el cierre del ejercicio, por lo cual, se disminuyeron otras partidas del gasto para garantizar la suficiencia presupuestal en la partida de sueldos, situación que no tiene impacto negativo en la estructura programática que requiere el Instituto para su operación.

2000 materiales y Suministros
Partida: 21101
Concepto: Material y útiles menores de oficina
Asignación Original: \$344,335
Asignación Modificada: \$193,659
Variación: -\$150,676

Motivo de modificación e impacto: En lo que respecta a esta partida, no se requirió el total asignado originalmente para la adquisición de toda clase de artículos y materiales utilizados en actividades de información y de investigación, situación que no impacto en que las unidades administrativas dieran cumplimiento de la función institucional, por lo cual, se disminuyó su original asignado para dar suficiencia presupuestal a otras partidas, que por operatividad, si requirieron un mayor presupuesto al cierre del ejercicio, hecho que no tiene impacto negativo en la estructura programática que requiere el Instituto para su operación.

Partida: 21201
Concepto: Material y útiles de impresión y reproducción
Asignación Original: \$25,000
Asignación Modificada: \$178,222
Variación: \$153,222

Motivo de modificación e impacto: En lo que respecta a esta partida, no se requirió el total asignado originalmente para la adquisición de toda clase de artículos y materiales utilizados en actividades de información y de investigación, situación que no impacto en que las unidades administrativas dieran cumplimiento de la función institucional, por lo cual, se disminuyó su original asignado para dar suficiencia presupuestal a otras partidas, que por operatividad, si requirieron un mayor presupuesto al cierre del ejercicio, hecho que no tiene impacto negativo en la estructura programática que requiere el Instituto para su operación.



Partida: 21401

Concepto: Material y útiles menores de oficina

Asignación Original: \$157,804

Asignación Modificada: \$39,850

Variación: -\$117,954

Motivo de modificación e impacto: En lo que respecta a esta partida, no se requirió el total asignado originalmente para la adquisición de toda clase de artículos y materiales utilizados en actividades de información y de investigación, situación que no impacto en que las unidades administrativas dieran cumplimiento de la función institucional, por lo cual, se disminuyó su original asignado para dar suficiencia presupuestal a otras partidas, que por operatividad, si requirieron un mayor presupuesto al cierre del ejercicio, hecho que no tiene impacto negativo en la estructura programática que requiere el Instituto para su operación.

Partida: 29401

Concepto: Refacciones y accesorios menores de computo

Asignación Original: \$100,000

Asignación Modificada: \$18,771

Variación: -\$81,229

Motivo de modificación e impacto: En lo que respecta a esta partida, no se requirió el total asignado originalmente para la adquisición de materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene, situación que no impacto en que las unidades administrativas dieran cumplimiento a su función institucional, por lo cual, se disminuyó su original asignado para dar suficiencia presupuestal a otras partidas, que por operatividad, si requirieron un mayor presupuesto al cierre del ejercicio, hecho que no tiene impacto negativo en la estructura programática que requiere el Instituto para su operación.

3000 servicios Generales

Partida: 31101

Concepto: Energía Eléctrica

Asignación Original: \$95,000

Asignación Modificada: \$44,014

Variación: -\$81,229

Motivo de modificación e impacto: En lo que respecta a esta partida, no se requirió el total asignado originalmente para el pago del servicio de energía eléctrica consumida para el funcionamiento de las oficinas del ISTAI, situación que no impacto en que las unidades administrativas dieran cumplimiento a su función institucional, por lo cual, se disminuyó su original asignado para dar suficiencia presupuestal a otras partidas, que por operatividad, si requirieron un mayor presupuesto al cierre del ejercicio, hecho que no tiene impacto negativo en la estructura programática que requiere el Instituto para su operación.

Partida: 32201

Concepto: arrendamientos de edificios

Asignación Original: \$758,376

Asignación Modificada: \$890,210

Variación: \$131,834

Motivo de modificación e impacto: En lo que respecta a esta partida, se requirió mayor asignación destinada a la renta de elementos no contemplados en las partidas de arrendamiento específicas, estas se derivaron de la renta de sillas, mesas, utensilios de cocina, mantelería, lonas, carpas y similares para ocasiones especiales requeridos en el cumplimiento de las funciones oficiales. Situación que refleja su variación, misma que impacta en que las unidades administrativas dieran cumplimiento a su función institucional y que no tiene impacto negativo en la estructura programática que requiere el Instituto para su operación.

Partida: 33101

Concepto: Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados

Asignación Original: \$720,000.00

Asignación Modificada: \$1,071,896

Variación: \$351,896



Motivo de modificación e impacto: En lo que respecta a esta partida, se requirió mayor asignación destinada a cubrir pagos a terceros por servicios profesionales y técnicos, como asesoramiento y consulta; cursos de capacitación y adiestramiento tanto internos como externos, así como asistencia e intercambio en materia jurídica, económica, estadística, contable, de ingeniería, arquitectónica, informática, entre otras mismas que fueron requeridos en el cumplimiento de las funciones oficiales situación que refleja su variación, misma que impacta en que las unidades administrativas dieran cumplimiento a su función institucional y que no tiene impacto negativo en la estructura programática que requiere el Instituto para su operación.

Partida: 36101

Concepto: Difusión por radio y televisión

Asignación Original: \$500,000

Asignación Modificada: \$1,295,285

Variación: \$795,285

Motivo de modificación e impacto: En lo que respecta a esta partida, se requirió mayor asignación destinada a cubrir el costo de servicios de difusión, en virtud de que la Ley de transparencia nos marca como obligatorio, la promoción de la cultura de la transparencia situación que refleja su variación, misma que impacta en que las unidades administrativas dieran cumplimiento a su función institucional y que no tiene impacto negativo en la estructura programática que requiere el Instituto para su operación.

Partida: 37101

Concepto: Pasajes Aéreos

Asignación Original: \$200,000

Asignación Modificada: \$317,820

Variación: \$117,820

Motivo de modificación e impacto: En lo que respecta a esta partida, se requirió mayor asignación destinada a cubrir los de traslado aéreo de los servidores públicos del instituto, ya que para el desempeño de sus funciones requirieron trasladarse fuera de su residencia oficial para atender comisiones correspondientes a sus funciones, situación que refleja su variación, misma que impacta en que las unidades administrativas dieran cumplimiento a su función institucional y que no tiene impacto negativo en la estructura programática que requiere el Instituto

Partida: 37501

Concepto: Viáticos en el país

Asignación Original: \$620,000

Asignación Modificada: \$1,034,156

Variación: \$414,156

Motivo de modificación e impacto: En lo que respecta a esta partida, se requirió mayor asignación destinada a cubrir los gastos alimentación y hospedaje de los servidores públicos del Instituto, ya que para el desempeño de sus funciones requirieron trasladarse fuera de su residencia oficial y dicha comisión fue mayor a 24 horas, situación que refleja su variación, misma que impacta en que las unidades administrativas dieran cumplimiento a su función institucional y que no tiene impacto negativo en la estructura programática que requiere el Instituto para su operación,

Partida: 38101

Concepto: Gastos de ceremonial

Asignación Original: \$240,000

Asignación Modificada: \$475,662

Variación: \$235,662

Motivo de modificación e impacto: En lo que respecta a esta partida, se requirió mayor asignación destinada a cubrir los gastos que se originen con motivo de recepciones de funcionarios y personalidades nacionales y en general para cubrir gastos que se originaron en atención al desempeño de comisiones y atención a visitantes, así como para celebración de actos conmemorativos y de orden social, como las adquisiciones de ofrendas florales y luctuosas, para ceremonias patrióticas y oficiales., situación que refleja su variación, misma que impacta en que las unidades administrativas dieran cumplimiento a su función institucional y que no tiene impacto negativo en la estructura programática que requiere el Instituto para su operación.

Partida: 38301

Concepto: Congresos y Convenciones

Asignación Original: \$379,114



Asignación Modificada: \$717,811

Variación: \$338,697

Motivo de modificación e impacto: En lo que respecta a esta partida, se requirió mayor asignación destinada a cubrir los gastos que se originen con motivo de la celebración de capacitaciones y eventos que este instituto organiza para capacitar y promocional el derecho de acceso a la información y que no tiene impacto negativo en la estructura programática

Partida: 51101

Concepto: Muebles de oficina y estantería

Asignación Original: \$115,000

Asignación Modificada: \$30,294

Variación: -\$84,706

Motivo de modificación e impacto: En lo que respecta a esta partida, no se requirió el total del presupuesto asignado, en virtud de que por la situación presupuestal que nos encontrábamos no se contrató el personal que estaba presupuestado y no se compraron los muebles que se había proyectado adquirir y esa variación fue destinada a otras partidas presupuestales que ocupaban suficiencia para que este Instituto pudiera seguir operando.

Partida: 51201

Concepto: Muebles excepto de oficina y estantería

Asignación Original: \$30,000.00

Asignación Modificada: \$0

Variación: -\$30,000

Motivo de modificación e Impacto: En lo que respecta a esta partida, no se requirió el total del presupuesto asignado, en virtud de que por la situación presupuestal que nos encontrábamos no se contrató el personal que estaba presupuestado y no se compraron los muebles que se había proyectado adquirir y esa variación fue destinada a otras partidas presupuestales que ocupaban suficiencia para que este Instituto pudiera seguir operando.

Partida: 51501

Concepto: Bienes Informáticos

Asignación Original: \$2,050,500

Asignación Modificada: \$147,418

Variación: -\$1,903,082

Motivo de modificación e impacto: En lo que respecta a esta partida, no se requirió el total del presupuesto asignado ya que no se concretó migrar INFOMEX al ISTAI, ya que el convenio lo tiene la Secretaría de la Contraloría del Estado de Sonora con el Instituto nacional de Acceso a la Información Pública y protección de Datos personales(INAI), y ese recurso se utilizó para que las unidades administrativas dieran cumplimiento a su función institucional y que no tiene impacto negativo en la estructura programática que requiere el Instituto para su operación.

Partida: 52301

Concepto: Cámaras fotográficas y de video

Asignación Original: \$15,000

Asignación Modificada: \$35,498

Variación: \$20,498

Motivo de modificación e impacto: En lo que respecta a esta partida, se requirió mayor asignación destinadas a la adquisición de cámaras fotográficas, equipos y accesorios fotográficos y aparatos de proyección y de video, entre otros., situación que refleja su variación, misma que impacta en que las unidades administrativas dieran cumplimiento a su función institucional y que no tiene impacto negativo en la estructura programática que requiere el Instituto para su operación.

Partida: 56501

Concepto: Equipo de Comunicación y Telecomunicación

Asignación Original: \$1,695,965

Asignación Modificada: \$0

Variación: -\$1,697,965



Motivo de modificación e impacto: En lo que respecta a esta partida, no se requirió el total del presupuesto asignado ya que no se concretó migrar INFOMEX al ISTAI, ya que el convenio lo tiene la Secretaría de la Contraloría del Estado de Sonora con el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI), y ese recurso se utilizó para que las unidades administrativas dieran cumplimiento a su función institucional y que no tiene impacto negativo en la estructura programática que requiere el Instituto para su operación.

Derivado a esta observación presentada, ya se tomaron las medidas de atención para que en lo subsecuente no se presente este tipo de observación, adjuntando estas variaciones en los informes trimestrales correspondientes.

Observación:

2. En el informe relativo a la Cuenta Pública 2016, el Sujeto Fiscalizado informa de la existencia de ciertas partidas cuyos presupuestos autorizados originalmente no fueron devengados en su totalidad, presentando suficiencia presupuestal sin proporcionarnos justificación alguna que explique este hecho, según consta al analizar el Formato CPCA-II-11-D denominado "Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos" por Partida del Gasto", como se describe a continuación: (Se anexa tabla en archivo adjunto). Cabe mencionar que la partida 13202 "Gratificaciones por fin de año", cuyo presupuesto original por \$449,782 fue modificado por \$1,199,862 y no fue devengado en su totalidad por \$918,526, presentando suficiencia presupuestal por \$281,336.

Partida:	Concepto:	Presupuesto 2016		Variación Devengado vs Original
		Original	Devengado	
14401	Aportaciones por Seguro de vida	\$ 75,000	\$ 64,720	\$ 10,280
21101	Motorizles, útiles y equipos menores de oficina	344,333	183,699	-160,634
2140:	Materiales y útiles para el procesamiento de Equipos y Bienes Informáticos	157,804	39,850	-117,954
21501	Materiales de limpieza	80,000	24,410	-55,590
22101	Productos alimenticios para el personal de las instalaciones	91,800	75,158	-16,642
22105	Adquisición de agua potable	41,000	16,521	-24,479
24601	Material eléctrico y electrónico	17,000	3,415	-13,585
24801	Materiales complementarios	35,000	8,500	-26,500
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	12,000	645	-11,355
26101	Combustibles	300,000	278,512	-21,488
2710:	Vestuario y uniformes	30,000	43,370	13,370
2920:	Refracciones y accesorios menores de edificios	65,000	0	-65,000
2940:	Refracciones y Accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	100,000	18,771	-81,229
3110:	Energía eléctrica	99,000	44,014	-54,986
3130:	Agua	24,000	8,820	-15,180
3140:	Telefonía tradicional	89,197	84,115	-5,082
3170:	Servicio de acceso a Internet, redes y procesamiento de información	160,000	34,009	-125,991
33301	Servicios de informática	350,000	215,935	-134,065
33401	Servicios de capacitación	170,000	0	-170,000
33603	Impresiones y publicaciones oficiales	120,000	28,206	-91,794
33801	Servicio de vigilancia	24,000	13,896	-10,104
34701	Fletes y maniobras	84,000	47,476	-36,524
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles	84,000	45,636	-38,364
35301	Instalaciones	80,000	3,341	-76,659
35801	Servicios de limpieza y manejo de desechos	120,000	85,485	-34,515
36601	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	600,000	278,939	-321,061
51201	Muebles de oficina y estantería	30,000	0	-30,000
51501	Bienes Informáticos	2,050,500	147,418	-1,903,082
55501	Equipo de comunicación y telecomunicación	1,697,965	0	-1,697,965
59101	Software	65,000	24,631	-40,369



Solventación:

Respecto a la observación numero 2 le señalo que por error involuntario no se presentó la justificación sobre las partidas que presentan suficiencia presupuestal en las partidas por lo cual se explica las respecto a su original asignado contra el modificado como se muestra al 31 de diciembre del 2016

Partida: 14401

Concepto: Aportaciones por seguro vida

Asignación Original: \$75,000

Asignación Devengada: \$64,720

Variación de original Vs Devengado: - \$10,280

Justificación: En lo que respecta a esta partida, derivado a la operatividad del Instituto, se requirió modificar su original asignado, el cual fue devengado al 67% de su totalidad, por lo cual presenta economías al cierre del ejercicio, la comparación que señala en la presente se refiere a original vs devengada razón por la que se presentan esas economías.

Partida: 21101

Concepto: Materiales, útiles menores de oficina

Asignación Original: \$344,335

Asignación Devengada: \$193,659

Variación de original Vs Devengado: - \$150,676

Justificación: En lo que respecta a esta partida, derivado a la operatividad del Instituto, se requirió modificar su original asignado, el cual fue devengado al 100%, al cierre del ejercicio, la comparación que señala en la presente se refiere a original vs devengada razón por la que se presentan suficiencia presupuestal mayor.

Partida: 21401

Concepto: Materiales, para el procesamiento de equipos y bienes informáticos

Asignación Original: \$157,804

Asignación Modificada: -\$117,954

Asignación Devengada: \$39,850

Variación de original Vs Devengado: - \$117,954

Justificación: En lo que respecta a esta partida, derivado a la operatividad del Instituto, se requirió modificar su original asignado para dar suficiencia a otras partidas presupuestales y el presupuesto modificado se devengó en un 100% respecto a su modificado, presentando un 0% de suficiencia presupuestal al cierre del, la comparación que señala en la presente se refiere a original vs devengado razón por la que se presentan suficiencia presupuestal mayor.

Partida: 21601

Concepto: Material de limpieza

Asignación Original: \$60,000

Asignación Modificada: -\$35,590

Asignación Devengada: \$24,410

Variación de original Vs Devengado:- \$35,590

Justificación: En lo que respecta a esta partida, derivado a la operatividad del Instituto, se requirió modificar su original asignado, el cual fue devengado en un 100% respecto a su modificado, presentando un 0% de suficiencia presupuestal al cierre del ejercicio, la comparación que señala en la presente se refiere a original vs devengado razón por la que se presentan suficiencia presupuestal mayor.

Partida: 22101

Concepto: Productos alimenticios al personal

Asignación Original: \$91,000

Asignación Modificada: -\$15,842

Asignación Devengada: \$75,158

Variación de original Vs Devengado:- \$15,842



Justificación: En lo que respecta a esta partida, derivado a la operatividad del Instituto, se requirió modificar su original asignado, el cual fue devengado en un 100% respecto a su modificado, presentando un 0% de suficiencia presupuestal al cierre del ejercicio, la comparación que señala en la presente se refiere a original vs devengado razón por la que se presentan suficiencia presupuestal mayor.

Partida: 22106

Concepto: Adquisición agua potable

Asignación Original: \$41,000

Asignación Modificada: \$

Asignación Devengada: \$16,521

Variación de original Vs Devengado:- \$24,479

Justificación: En lo que respecta a esta partida, derivado a la operatividad del Instituto, se requirió modificar su original asignado, el cual fue devengado en un 100% respecto a su modificado, presentando un 0% de suficiencia presupuestal al cierre del ejercicio, la comparación que señala en la presente se refiere a original vs devengado razón por la que se presentan suficiencia presupuestal mayor.

Partida: 24601

Concepto: Material eléctrico y electrónico

Asignación Original: \$17,000

Asignación Modificada: \$13,585

Asignación Devengada: \$3,415

Variación de original Vs Devengado:- \$13,585

Justificación: En lo que respecta a esta partida, derivado a la operatividad del Instituto, se requirió modificar su original asignado, el cual fue devengado en un 100% respecto a su modificado, presentando un 0% de suficiencia presupuestal al cierre del ejercicio, la comparación que señala en la presente se refiere a original vs devengado razón por la que se presentan suficiencia presupuestal mayor.

Partida: 24801

Concepto: Materiales complementarios

Asignación Original: \$35,000

Asignación Modificada: -\$28,500

Asignación Devengada: \$6,500

Variación de original Vs Devengado:- \$28,500

Justificación: En lo que respecta a esta partida, derivado a la operatividad del Instituto, se requirió modificar su original asignado, el cual fue devengado en un 100% respecto a su modificado, presentando un 0% de suficiencia presupuestal al cierre del ejercicio, la comparación que señala en la presente se refiere a original vs devengado razón por la que se presentan suficiencia presupuestal mayor.

Partida: 25301

Concepto: Medicinas

Asignación Original: \$12,000

Asignación Modificada: -\$11,355

Asignación Devengada: \$645

Justificación: En lo que respecta a esta partida, derivado a la operatividad del Instituto, se requirió modificar su original asignado, el cual fue devengado en un 100% respecto a su modificado, presentando un 0% de suficiencia presupuestal al cierre del ejercicio, la comparación que señala en la presente se refiere a original vs devengado razón por la que se presentan suficiencia presupuestal mayor.

Partida: 26101

Concepto: Combustible

Asignación Original: \$300,000

Asignación Modificada: -\$23,188

Asignación Devengada: \$276,812



Variación de original Vs Devengado:- \$23,188

Justificación: En lo que respecta a esta partida, derivado a la operatividad del Instituto, se requirió modificar su original asignado, el cual fue devengado en un 100% respecto a su modificado, presentando un 0% de suficiencia presupuestal al cierre del ejercicio, la comparación que señala en la presente se refiere a original vs devengado razón por la que se presentan suficiencia presupuestal mayor.

Partida: 27101

Concepto: Vestuario y uniformes

Asignación Original: \$30,000

Asignación Modificada: -\$16,480

Asignación Devengada: \$13,520

Variación de original Vs Devengado:- \$16,480

Justificación: En lo que respecta a esta partida, derivado a la operatividad del Instituto, se requirió modificar su original asignado, el cual fue devengado en un 100% respecto a su modificado, presentando un 0% de suficiencia presupuestal al cierre del ejercicio, la comparación que señala en la presente se refiere a original vs devengado razón por la que se presentan suficiencia presupuestal mayor.

Partida: 29201

Concepto: Refacciones y accesorios menores de edificio

Asignación Original: \$65,000

Asignación Modificada: -\$65,000

Asignación Devengada: \$0

Variación de original Vs Devengado:-\$65,000

Justificación: En lo que respecta a esta partida, derivado a la operatividad del Instituto, no se requirió ejercer de su original asignado por lo que se contó con una suficiencia presupuestal y se asignó a otra partida presupuestal, la comparación que señala en la presente se refiere a original vs devengado razón por la que se presentan suficiencia presupuestal mayor.

Partida: 29401

Concepto: Refacciones y accesorios menores de equipo computo

Asignación Original: \$100,000

Asignación Modificada: -\$81,229

Asignación Devengada: \$18,771

Variación de original Vs Devengado:- \$81,229

Justificación: En lo que respecta a esta partida, derivado a la operatividad del Instituto, se requirió modificar su original asignado, el cual fue devengado en un 100% respecto a su modificado, presentando un 0% de suficiencia presupuestal al cierre del ejercicio, la comparación que señala en la presente se refiere a original vs devengado razón por la que se presentan suficiencia presupuestal mayor.

Partida: 31101

Concepto: Energía eléctrica

Asignación Original: \$95,000

Asignación Modificada: -\$50,986

Asignación Devengada: \$44,014

Variación de original Vs Devengado:- \$50,986

Justificación: En lo que respecta a esta partida, derivado a la operatividad del Instituto, se requirió modificar su original asignado, el cual fue devengado en un 100% respecto a su modificado, presentando un 0% de suficiencia presupuestal al cierre del ejercicio, la comparación que señala en la presente se refiere a original vs devengado razón por la que se presentan suficiencia presupuestal mayor.

Partida: 31301

Concepto: Agua potable

Asignación Original: \$24,000

Asignación Modificada: -\$14,180

Asignación Devengada: \$9,820

Sesión Administrativa 26 de octubre de 2017 Acta Numero 25



Variación de original Vs Devengado:- \$14,180

Justificación En lo que respecta a esta partida, derivado a la operatividad del Instituto, se requirió modificar su original asignado, el cual fue devengado en un 100% respecto a su modificado, presentando un 0% de suficiencia presupuestal al cierre del ejercicio, la comparación que señala en la presente se refiere a original vs devengado razón por la que se presentan suficiencia presupuestal mayor.

Partida: 31401

Concepto: Telefonía tradicional

Asignación Original: \$89,197

Asignación Modificada: -\$35,082

Asignación Devengada: \$54,115

Variación de original Vs Devengado:- \$35,082

Variación del Modificado Vs Devengado: \$8,502

Justificación En lo que respecta a esta partida, derivado a la operatividad del Instituto, se requirió modificar su original asignado, el cual fue devengado en un 100% respecto a su modificado, presentando un 0% de suficiencia presupuestal al cierre del ejercicio, la comparación que señala en la presente se refiere a original vs devengado razón por la que se presentan suficiencia presupuestal mayor.

Partida: 31701

Concepto: Servicio de acceso a Internet

Asignación Original: \$160,000

Asignación Modificada: -\$125,991

Asignación Devengada: \$34,009

Variación de original Vs Devengado:- \$125,991

Justificación En lo que respecta a esta partida, derivado a la operatividad del Instituto, se requirió modificar su original asignado, el cual fue devengado en un 100% respecto a su modificado, presentando un 0% de suficiencia presupuestal al cierre del ejercicio, la comparación que señala en la presente se refiere a original vs devengado razón por la que se presentan suficiencia presupuestal mayor.

Partida: 33301

Concepto: Servicio de informática

Asignación Original: \$360,000

Asignación Modificada: -\$144,065

Asignación Devengada: \$215,935

Variación de original Vs Devengado:- \$144,065

Justificación En lo que respecta a esta partida, derivado a la operatividad del Instituto, se requirió modificar su original asignado, el cual fue devengado en un 100% respecto a su modificado, presentando un 0% de suficiencia presupuestal al cierre del ejercicio, la comparación que señala en la presente se refiere a original vs devengado razón por la que se presentan suficiencia presupuestal mayor.

Partida: 33401

Concepto: Servicio de informática

Asignación Original: \$120,000

Asignación Modificada: -\$120,000

Asignación Devengada: \$0

Variación de original Vs Devengado:- \$120,000

Justificación: En lo que respecta a esta partida, derivado a la operatividad del Instituto, no se requirió ejercer de su original asignado por lo que se contó con una suficiencia presupuestal y se asignó a otra partida presupuestal, la comparación que señala en la presente se refiere a original vs devengado razón por la que se presentan suficiencia presupuestal mayor.



Partida: 33401

Concepto: Servicios de capacitación

Asignación Original: \$50,000

Asignación Modificada: \$0

Asignación Devengada: \$0

Variación de original Vs Devengado:- \$50,000

Variación del Modificado Vs Devengado: \$0

Justificación: En lo que respecta a esta partida, derivado a la operatividad del Instituto, se requirió modificar su original asignado a no dejar suficiencia presupuestal asignada en la misma, por lo cual no fue devengado y no tiene suficiencia presupuestal al cierre del ejercicio, la comparación que señala en la presente se refiere a original vs devengado razón por la que se presentan suficiencia presupuestal.

Partida: 33603

Concepto: Impresiones y publicaciones oficiales.

Asignación Original: \$120,000

Asignación Modificada: -\$81,794

Asignación Devengada: \$38,206

Variación de original Vs Devengado:- \$81,794

Justificación: En lo que respecta a esta partida, derivado a la operatividad del Instituto, se requirió modificar su original asignado a no dejar suficiencia presupuestal asignada en la misma, por lo cual no fue devengado y no tiene suficiencia presupuestal al cierre del ejercicio, la comparación que señala en la presente se refiere a original vs devengado razón por la que se presentan suficiencia presupuestal.

Partida: 33801

Concepto: Servicio de vigilancia

Asignación Original: \$24,000

Asignación Modificada: -\$10,104

Asignación Devengada: \$13,896

Variación de original Vs Devengado:- \$10,104

Justificación: En lo que respecta a esta partida, derivado a la operatividad del Instituto, se requirió modificar su original asignado a no dejar suficiencia presupuestal asignada en la misma, por lo cual no fue devengado y no tiene suficiencia presupuestal al cierre del ejercicio, la comparación que señala en la presente se refiere a original vs devengado razón por la que se presentan suficiencia presupuestal mayor.

Partida: 34701

Concepto: Fletes y maniobras

Asignación Original: \$84,000

Asignación Modificada: -\$36,524

Asignación Devengada: \$47,476

Variación de original Vs Devengado:- \$36,524

Variación del Modificado Vs Devengado: \$3,212

Justificación: En lo que respecta a esta partida, derivado a la operatividad del Instituto, se requirió modificar su original asignado a no dejar suficiencia presupuestal asignada en la misma, por lo cual no fue devengado y no tiene suficiencia presupuestal al cierre del ejercicio, la comparación que señala en la presente se refiere a original vs devengado razón por la que se presentan suficiencia presupuestal.

Partida: 35101

Concepto: Mantenimiento y conservación de inmueble

Asignación Original: \$84,000

Asignación Modificada: -\$38,364

Sesión Administrativa 26 de octubre de 2017 Acta Numero 25



Asignación Devengada: \$45,636
Variación de original Vs Devengado:- \$38,364

Justificación: En lo que respecta a esta partida, derivado a la operatividad del Instituto, se requirió modificar su original asignado a no dejar suficiencia presupuestal asignada en la misma, por lo cual no fue devengado y no tiene suficiencia presupuestal al cierre del ejercicio, la comparación que señala en la presente se refiere a original vs devengado razón por la que se presentan suficiencia presupuestal mayor.

Partida: 35301
Concepto: Instalaciones
Asignación Original: \$60,000
Asignación Modificada: -\$56,659
Asignación Devengada: \$3,341
Variación de original Vs Devengado:- \$56,659

Justificación: En lo que respecta a esta partida, derivado a la operatividad del Instituto, se requirió modificar su original asignado a no dejar suficiencia presupuestal asignada en la misma, por lo cual no fue devengado y no tiene suficiencia presupuestal al cierre del ejercicio, la comparación que señala en la presente se refiere a original vs devengado razón por la que se presentan suficiencia presupuestal mayor.

Partida: 35801
Concepto: Servicio de limpieza y manejo de desecho
Asignación Original: \$120,000
Asignación Modificada: -\$34,514
Asignación Devengada: \$85,486
Variación de original Vs Devengado:- \$34,514

Justificación: En lo que respecta a esta partida, derivado a la operatividad del Instituto, se requirió modificar su original asignado a no dejar suficiencia presupuestal asignada en la misma, por lo cual no fue devengado y no tiene suficiencia presupuestal al cierre del ejercicio, la comparación que señala en la presente se refiere a original vs devengado razón por la que se presentan suficiencia presupuestal mayor.

Partida: 36601
Concepto: Difusion por internet
Asignación Original: \$600,000
Asignación Modificada: -\$321,061
Asignación Devengada: \$278,939
Variación de original Vs Devengado:- \$321,061

Justificación: En lo que respecta a esta partida, derivado a la operatividad del Instituto, se requirió modificar su original asignado a no dejar suficiencia presupuestal asignada en la misma, por lo cual no fue devengado y no tiene suficiencia presupuestal al cierre del ejercicio, la comparación que señala en la presente se refiere a original vs devengado razón por la que se presentan suficiencia presupuestal mayor.

Partida: 51201
Concepto: Muebles de oficina
Asignación Original: \$30,000
Asignación Modificada: -\$30,000
Asignación Devengada: \$0
Variación de original Vs Devengado:- \$30,000



Justificación: En lo que respecta a esta partida, derivado a la operatividad del Instituto, se requirió modificar su original asignado a no dejar suficiencia presupuestal asignada en la misma, por lo cual no fue devengado y no tiene suficiencia presupuestal al cierre del ejercicio, la comparación que señala en la presente se refiere a original vs devengado razón por la que se presentan suficiencia presupuestal.

Partida: 51501

Concepto: Bienes informáticos

Asignación Original: \$2,050,500

Asignación Modificada: -\$1,903,082

Asignación Devengada: \$147,418

Variación de original Vs Devengado: - \$1,903,082

Justificación: En lo que respecta a esta partida, derivado a la operatividad del Instituto, se requirió modificar su original asignado a no dejar suficiencia presupuestal asignada en la misma, por lo cual no fue devengado y no tiene suficiencia presupuestal al cierre del ejercicio, la comparación que señala en la presente se refiere a original vs devengado razón por la que se presentan suficiencia presupuestal mayor.

Partida: 56501

Concepto: Equipo de comunicación y telecomunicaciones

Asignación Original: \$1,697,985

Asignación Modificada: -\$1,697,985

Asignación Devengada: \$0

Variación de original Vs Devengado: -\$1,697,985

Partida: 59101

Concepto: Software

Asignación Original: \$65,000

Asignación Modificada: -\$40,369

Asignación Devengada: \$24,631

Variación de original Vs Devengado: -\$40,369

Justificación: En lo que respecta a esta partida, derivado a la operatividad del Instituto, se requirió modificar su original asignado a no dejar suficiencia presupuestal asignada en la misma, por lo cual no fue devengado y no tiene suficiencia presupuestal al cierre del ejercicio, la comparación que señala en la presente se refiere a original vs devengado razón por la que se presentan suficiencia presupuestal mayor.

en la presente se refiere a original vs devengada razón por la que se presentan suficiencia presupuestal

Derivado a esta observación presentada, ya se tomaron las medidas de atención para que en lo subsecuente no se presente este tipo de observación, adjuntando estas justificaciones en los informes trimestrales correspondientes.

3. El Instituto mantiene en sus cuentas por cobrar, la cantidad de \$4,983,416.69, derivado de un ingreso por recaudar por concepto de subsidio estatal, correspondiente al ejercicio 2014, contraviniendo lo establecido en las Normas y Metodologías para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y su anexo 1, publicado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el 9 de Diciembre 2009 y modificado el 8 de Agosto de 2013.

Solventación:

Sesión Administrativa 26 de octubre de 2017

Acta Número 25

#16



Después de realizar las gestiones de cobro ante la Secretaria de Hacienda del Estado de Sonora, mediante oficio ISTAI-388/17 de fecha 25 de septiembre 2017 y se nos otorga respuesta mediante oficio 05.18.1630.2017 con fecha 03 de octubre 2017 donde se nos informa la cancelación de las mismas, razón por la cual, para los efectos de contabilidad Gubernamental, se realiza la cancelación de las cuentas por cobrar observada en la presente, se adjunta en forma impresa y electrónica, el asiento de cancelación de dichas cuentas por cobrar, así como los citados oficios, mediante ANEXO 1.

Derivado de esta observación, a la fecha no contamos con registro de cuentas por cobrar de ejercicios anteriores para no infringir lo que señalan la normatividad contable.

Lo anterior sin perjuicio de las acciones legales que se pudieran emprender en su oportunidad.

4. El Instituto efectúa pagos a los trabajadores por concepto de Riesgo Laboral, Compensaciones por Vacaciones y por Aguinaldos, entre los conceptos, mismos que no integra en su totalidad, a la base gravable del Impuesto sobre la renta a retener a los trabajadores, ocasionando una contingencia fiscal, toda vez que no se conoce la forma en que se determina el cálculo del impuesto a retener.

Solventación:

Atendiendo a la presente observación, el Instituto efectuó un plan de remuneración total para gravar lo correspondiente al impuesto sobre la renta de las compensaciones pagadas a nuestra plantilla de personal, mismas que se adjunta evidencia de unos de los timbres generados, los cuales se adjuntan mediante anexo 2. Atento a la situación presupuestaria que guarda este instituto la implementación de la presente medida se inicia el cumplimiento a partir de la primera quincena del mes de octubre del año 2017. Lo anterior sin perjuicio de la remuneración bruta y neta de la plantilla laboral, la que se paga de conformidad con convenio celebrado con la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado contemplando el Plan de Remuneraciones para pago de nómina quincenal que aplica dicho Ente Público-----

-- Siendo este punto **número cuatro, aprobado por unanimidad** de votos del Consejo General, en lo relativo al Análisis y aprobación de solventación de observaciones de la cuenta pública 2016. -----

-- Pasando al **punto número cinco** del orden del día, relativo a **relativo a Asuntos Generales, el Secretario Técnico le da cuenta a la Comisionada Presidente que está inscrito un punto en asuntos generales relativo a Honorarios Fiscales**, por la cual la Comisionada Presidente Lic. Martha Arely López Navarro, le da el uso de la voz a la Directora Administrativa Lic. Lizbeth González, quien expone lo siguiente: "Se somete a consideración del Pleno para su aprobación, Contrato de Honorarios por asuntos fiscales con el C.P. Isaac Atahualpa Solano Ahuesta, por una sola ocasión por la cantidad de \$70,000.00 (Setenta Mil Pesos) más IVA. --

-- Siendo este punto **inscrito en asuntos generales, relativo a Honorarios Fiscales, aprobado por unanimidad** de votos del Consejo General. -----

-- Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 12:30 (DOCE) horas con treinta minutos del mismo día 26 (VEINTISEIS) de octubre de dos mil diecisiete(DOS MIL DIECISIETE), se declara legalmente la **clausura de la sesión**, firmando para constancia de la presente: -----




LIC. MARTHA ARELY LOPEZ NAVARRO.

Comisionada Presidente del Instituto Sonorense de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.


LIC. FRANCISCO CUEVAS SAENZ

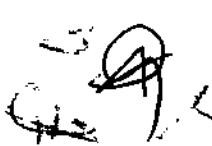
Comisionado del Instituto Sonorense de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.


MTRO. ANDRES MIRANDA GUERRERO

Comisionado del Instituto Sonorense de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.


**El Secretario Técnico del Instituto Sonorense de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.**

ALAN GARCÍA CORDOVA

 (Foja correspondiente solamente a firmas sin texto, del acta número 25 del 26 de octubre de 2017.)